

COMUNICACIÓN

20261030001235

7200
CE-7214

San José De Cúcuta, 09 de Enero de 2026

Señor(a)
JOSE LEON ROSALES

AVE 7 5N-220 MACRO - SEVILLA
Teléfono 3222146960
Correo Electrónico
San José De Cúcuta, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 0-0
Radicado número: 28966743 de 18 de Diciembre de 2025

Respetado Señor(a): JOSE LEON ROSALES

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

FANZI

El señor Jose Leon Rosales identificado con cédula 13196748 tel: 3222146960 en calidad de propietario del servicio, solicita recarga cliente panel solar Tarjeta Nro. 0000008511 y ,0000008414 indica que no están funcionando, al intentar recargar ya se valida que se realizó recarga pedagógica el dia 10/12/2025, se encuentra sin servicio.

Se permite comunicar:

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informarle que CENS se encuentra actualmente en el proceso de implementación del proyecto FAZNI (Fondo de apoyo financiero para la energización de zonas no interconectadas), el cual busca mejorar el acceso y la calidad del servicio eléctrico en áreas rurales y apartadas.

Hemos recibido su petición y, con el compromiso de atender sus necesidades, hemos incluido su solicitud en la programación de trabajos a ejecutar durante el primer semestre del año 2026. Durante ese periodo, nuestro equipo técnico llevará a cabo las labores necesarias para avanzar en la ejecución del proyecto y, en particular, atender su requerimiento.

Entendemos la importancia de su situación actual y agradecemos su paciencia y comprensión mientras nuestro personal operativo coordina y realiza la inspección técnica en el sitio de su inmueble. Le aseguramos que trabajamos con el mayor compromiso para garantizar que el proceso se desarrolle de manera eficaz.

Ha sido un gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



ANDREA DEL PILAR TORRES OJEDA
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	0-0
PETENTE:	JOSE LEON ROSALES
TIPO DE RESPUESTA:	General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	28966743 18/12/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030001235 09/01/2026
Fecha de fijación:	23/01/2026
Fecha de desfijación:	29/01/2026
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	